ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	112	Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C
Versión	34	del 27-OCTUBRE-2021

Código BPIN 2020110010054

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 10-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020

Tipo de proyecto Servicios

Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	16	Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se reconocen en seis (6) espacios de dialogo de ciudad: a). Los encuentros institucionales de coordinación entre los tres niveles del sector; institucional. Local y central a través de los cuales se harán valoraciones sobre la configuración y construcción de soluciones al mencionado problema del proyecto. b). Documentos, material audiovisual, investigaciones, estudios entre otros recursos que se presentan a este equipo técnico de acompañamiento para su lectura y relación pertinente. c). Dialogo permanente con rectores, directores locales, directivos nivel central, funcionarios y contratistas para estar revisando tanto el problema identifica como sus alternativas de solución. d). Rendición de cuentas, tanto a nivel distrital como del sector. e.). En foros educativos, seminarios, conversatorios implementados anualmente para la divulgación y seguimiento de la política educativa del distrito capital. f.). Actividades propias de cada uno de los componentes que integra el proyecto.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema es la ausencia de una política pública educativa de largo plazo que responda a los desafíos productivos y sociales de la ciudad y su región, así como desarticulación de la gestión institucional de los colegios oficiales y privados con las DILE, el nivel central y los sectores público/privado e internacional.

1) La planeación de la educación no está respondiendo a la visión de ciudad que se quiere en el largo plazo. 2). Existen débiles procesos de participación de la comunidad educativa del distrito y ciudadanía en general, para comprometerse a transformar la educación y la ciudad. 3) En alianzas entre la educación pública y privada; Las instituciones educativas privadas que atienden el 40% de la matrícula de niños, niñas y jóvenes quedan por fuera de escenarios de diálogo social e intercambio de saberes con los colegios oficiales; y existe dispersión de recursos provenientes de cooperación internacional y privada que entran al sistema educativo distrital. 3). Falta de planeación para la destinación de recursos que afecta la articulación de los recursos provenientes de cooperantes privados e internacionales dirigidos al sector educativo, con los programas y proyectos educativos para la ciudad, complejizando las falencias en la vinculación de colegios privados a escenarios de diálogo de saberes e intercambio de experiencias con instituciones educativas oficiales. 1) La planeación de la educación no está respondiendo a la visión de ciudad que se quiere en el largo plazo. 2). Existen débiles procesos de participación de la comunidad educativa del distrito y ciudadanía en general, para comprometerse a transformar la educación y la ciudad. 3) En alianzas entre la educación pública y privada; Las instituciones educativas privadas que atienden el 40% de la matrícula de niños, niñas y jóvenes quedan por fuera de escenarios de diálogo social e intercambio de saberes con los colegios oficiales; y existe dispersión de recursos provenientes de cooperación internacional y privada que entran al sistema educativo distrital. 3). Falta de planeación para la destinación de recursos que afecta la articulación de los recursos provenientes de cooperantes privados e internacionales dirigidos al sector educativo, con los programas y proyectos educativos para la ciudad, complejizando las falencias en la vinculación de colegios privados a escenarios de diálogo de saberes e intercambio de experiencias con instituciones educativas oficiales.

Causas: a) La oferta de cooperantes privados e internacionales llega de forma dispersa al sector educativo, bien sea desde las dependencias de la SED, las Direcciones Locales o directamente a los colegios. b) La imposibilidad constitucional y legal de invertir en educación privada ha generado obstáculos en cuanto a la vinculación de estas instituciones con los procesos que desarrolla la SED.

IDENTIFICACION

Entidad	112	Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C
Versión	34	del 27-OCTUBRE-2021

Código BPIN 2020110010054

Efectos: a) Los recursos provenientes de cooperantes privados e internacionales no aportan de manera significativa al logro de los indicadores de ciudad en términos de educación. b) No hay una caracterización, relacionamiento y seguimiento efectivo a la totalidad de instituciones educativas privadas de la ciudad. c) Asimetría de información tanto para demandantes como oferentes de cooperación internacional en financiamiento de la educación en el distrito capital.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Problemas (causas y consecuencias). Se ubicaron en términos generales causas y consecuencias relacionadas con la política pública, la gestión educativa en las instituciones educativas y la relación de la educación pública con el servicio educativo privado. De esta descripción del problema y sus causas y efectos se plantean las siguientes líneas de acción.
2. Líneas de acción:
2.1. Desarrollar un dialogo de saberes con la comunidad educativa y la ciudadanía en general para aportar a la MISION DE EDUCADORES Y SABIDURIAS CIUDADANA, así como el levantamiento y procesamiento de información complementado con un ejercicio institucional para conformar la Misión de educadores y sabidurías ciudadanas por parte de expertos en educación, docentes y ciudadanía para analizar y construir las recomendaciones de la política publica de largo plazo y elaboración del documento de orientaciones de política publica educativa para la ciudad 2020 ¿ 2038.
2.2. Analizar la gestión institucional de los colegios oficiales de Bogotá, D.C., las Direcciones Locales de Educación y el nivel central para alinear y-o fortalecer un modelo de gestión integral que permita definir un MODELO DE GESTION INTEGRAL siguiendo una ruta de trabajo que incluye; Definir un modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., articulado con la DILEs y el nivel central de la SED, así como el plan para su implementación. También incluye el equipo de personas requeridos para apoyar a la entidad en las acciones inherentes a estas acciones. Adelantar una prueba piloto del Modelo de Gestión Institucional e implementar el Modelo en los colegios oficiales de Bogotá D.C., de manera articulada con las DILEs y el nivel central de la SED, incluyendo las herramientas y el equipo de personal requerido para apoyar a la entidad en las acciones inherentes a la puesta en marcha del modelo.
2.3. Analizar procesos, procedimientos y herramientas de evaluación del sistema de cooperación escolar y caracterizar el sector educativo privado en el Distrito. Diseñar e implementar una plataforma tecnológica que alineara la oferta y demanda de necesidades en el sector educativo del distrito. Posteriormente se pondrá en marcha una prueba piloto del sistema de cooperación escolar y desarrollo de un plan de implementación del sistema de cooperación escolar para los colegios oficiales y privados del Distrito, así como para los actores públicos, privados y de cooperación internacional.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Definir la política pública educativa de largo plazo para Bogotá D.C. así como un modelo de gestión institucional que permita la articulación entre todos los niveles de la SED conjuntamente con un sistema de alianzas con el sector público/privado y de cooperación internacional.

Objetivo(s) específico(s)

1 Desarrollar la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana que documente los aportes de la ciudadanía, los maestros y maestras y de expertos, en el desarrollo de la planeación de la política pública y de la visión del modelo educativo de la ciudad, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038.
2 Alinear la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las Instituciones Educativas Distritales con las Direcciones Locales de Educacióny el nivel central de la SED, mediante esquemas administrativos diferenciales.
3 Desarrollar un sistema de alianzas y cooperación entre actores públicos, privados e internacionales en materia educativa, que llegue de manera ordenada e igualitaria a la mayor cantidad de instituciones educativas del distrito.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto 7809 Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C

Versión 34 del 27-OCTUBRE-2021

Código BPIN 2020110010054

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Conformar la	1.00	Misión	de Educadores y Sabiduría Ciudadana
2	Construir y desarrollar los	1.00	Documentos	que consolida las recomendaciones de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, frente a la pública educativa para la ciudad 2020-2038
3	Diseñar un	1.00	Modelo	de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., en articulación con las DILE y el nivel cental de la SED
4	Ejecutar el	100.00	Porcentaje	definido para la prueba piloto del modelo de gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel cental de la SED
5	Ejecutar el	100.00	Porcentaje	definido para la implementación del Modelo de Gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel cental de la SED
6	Ejecutar el	1.00	Modelo	Definido para la implementación del sistema de cooperación escolar para colegios oficiales y privados del Distrito.
7	Promover	300.00	Intercambios	entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Diálogo de saberes con la comunidad educativa en la construcción de política pública	648	0	0	0	0	648
Construcción de la politica pública educativa	30	270	253	0	0	553
Modelo de gestión institucional	1,932	0	0	0	0	1,932
Prueba piloto del modelo de gestion institucional	0	500	0	0	0	500
Fortalecimiento de la gestión institucional	0	6,578	7,030	19,156	19,156	51,920
Implementación sistema de cooperación escolar	195	617	559	2,563	1,712	5,646
Intercambio experiencias sector publico/privado del distrito	68	779	709	769	680	3,005

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$2,873	$8,744	$8,551	$22,488	$21,548	$64,204

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	786,655	Población escolar registrada en SIMAT
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	783,643	Población escolar
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	781,986	Población escolar
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	780,562	Poblacion escolar
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	777,721	Población escolar

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7809 Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C
Versión 34 del 27-OCTUBRE-2021
Código BPIN 2020110010054

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional Constituyente	04-07-1991
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28-12-1992
3	Ley 115 de 1994. Ley general de educación	Congreso de la República	08-02-1994
4	Colombia:al filo de la oportunidad: Misión ciencia, educación y desarrollo.	Presidencia de la República	31-12-1995
5	Decreto 330 de 2008	Alcaldia Mayor de Bogotá	06-10-1998
6	Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Asamblea General Naciones Unidas	30-12-2015
7	Ley 715 de 2001 art 10 Rectorias	Secretaria de Educación Distrito	30-12-2001
8	Decreto 421 de 2019	Secretaria de Educación Distrito	30-12-2019
9	Bases del Plan Distrital de Desarrollo 2020¿2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	30-04-2020
10	Reporte de resultados de la aplicación de la estrategia de formación en liderazgo educativo (entregable del RAS 2018 suscrito con la SED)	Banco Mundial Colombia (BIRF-AIF)	30-11-2018
11	Reporte de resultados de la implementación del Monitor Escolar en Bogotá (entregable del RAS 2018 suscrito con la SED)	Banco Mundial Colombia (BIRF-AIF)	30-12-2019
12	Recomendaciones de Política Pública en materia de Educación	Mesa Distrital de Directivos y Docentes Coordinadores	30-12-2019
13	Análisis de Política Educativa Distirtal Plan Sectorial de Educación 2016-2020:Hacia una ciudad educadora	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP	30-12-2019
14	Caracterización participativa de las Direcciones Locales de Educación - DEL	Secretaría de Educación del Distrito - Subsecretaría de Integración Interinstitucional	30-01-2017
15	Fortalecimiento de la gestión educativa a nivel local en un contexto descentralizado	Secretaría de Educación del Distrito - Subsecretaría de Integración Interinstitucional	30-12-2018
16	Estudio técnico para la modificación de estructura y planta de la Secretaría de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito	30-08-2017
17	Documento formulación Sistema de Cooperación Escolar: consolidando el pacto por la educación de Bogotá.	Secretaría de Educación del Distrito - Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado	30-01-2020
18	Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados de Preescolar, Básica y Media.	Ministerio de Educación Nacional	04-04-0202
19	Panorama de la gestión social de 500 empresas en Colombia.	ANDI	30-08-2017
20	Coming in From the Cold: Constructivism and Emotions. European Journal of International Relations	Andrew A. G. Ross	30-06-2006

IDENTIFICACION

Entidad	112	Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C
Versión	34	del 27-OCTUBRE-2021
Código BPIN	2020110010054	

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
21 Sistema integrado de matrícula SIMAT	Ministerio de Educación Nacional	30-04-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	FLOR MARÍA DÍAZ ROCHA
Area	Dirección Gral de Educación y colegios Distritales
Cargo	Directora
Correo	fdiazr@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s)	3241000 Ext 4509

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

IDENTIFICACION		
Entidad	112	Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C
Versión	34	del 27-OCTUBRE-2021
Código BPIN	2020110010054	

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Juan Sebastian Contreras Bello
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Correo	Jscontreras@educacionbogota.gov.co
Teléfono	324 1000
Fecha del concepto	20-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna